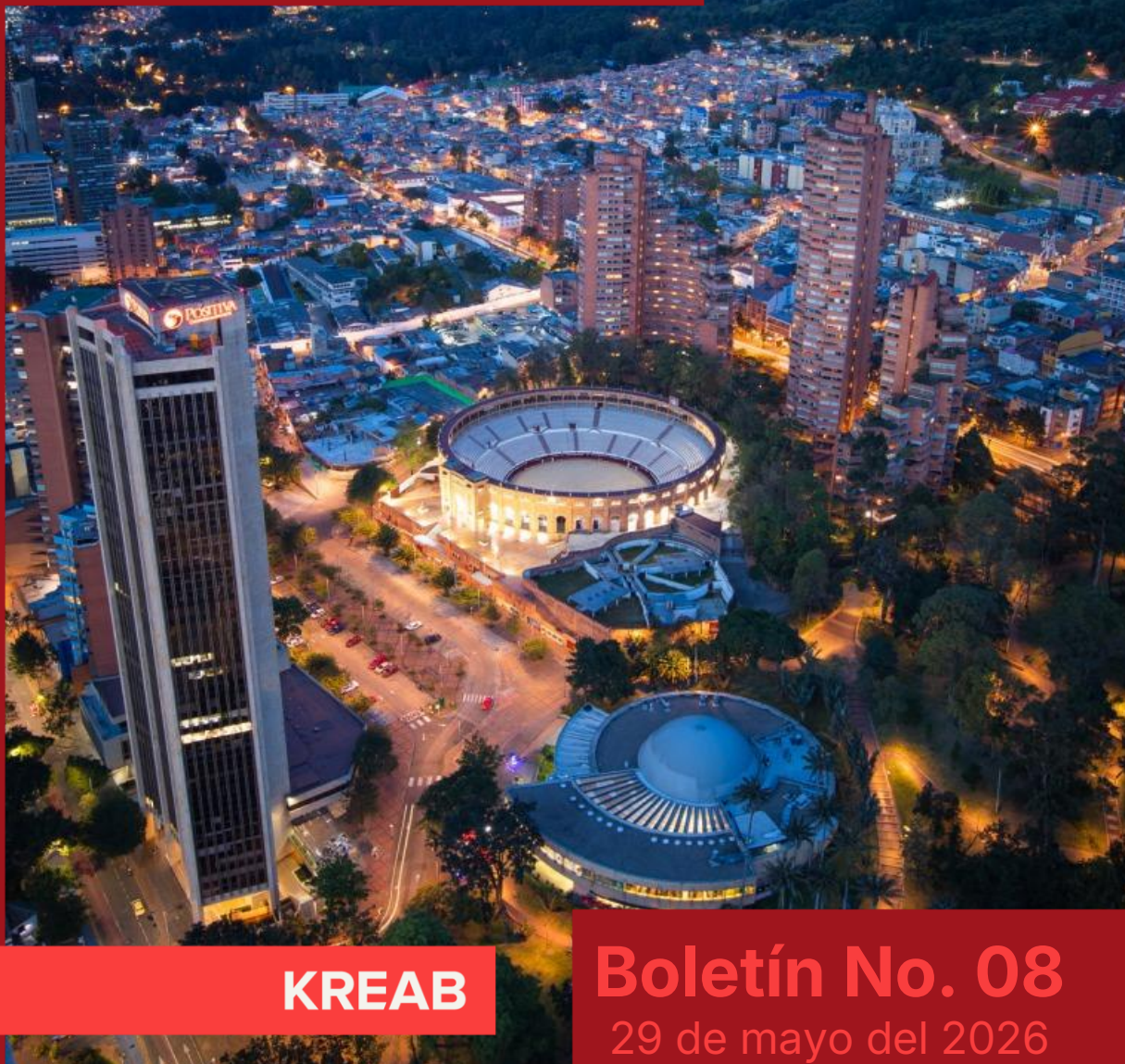


ACTUALIDAD NORMATIVA Y REGULATORIA



KREAB

Boletín No. 08

29 de mayo del 2026

Equipo Asuntos Públicos Kreab Colombia

KREAB

En el marco del seguimiento permanente realizado por el área de Asuntos Públicos de KREAB Colombia, presentamos el boletín de seguimiento regulatorio y normativo correspondiente a la segunda quincena del mes de mayo. Este documento reúne información actualizada de los actos administrativos expedidos por el Gobierno Nacional y las consultas internacionales por parte de la Organización Mundial del Comercio.

En KREAB reafirmamos nuestro compromiso en ofrecer a las organizaciones y aliados información oportuna, confiable y estratégica que facilite la toma de decisiones informadas. Nuestro propósito es brindar un acompañamiento integral que permita anticipar impactos, identificar oportunidades y contar con el respaldo de un equipo especializado para la formulación y ejecución de acciones estratégicas en el país.

**Para acceder a más información o si
deseas un seguimiento específico para tu
sector, puedes visitarnos en
www.kreab.com**



SEGUIMIENTO A LAS ENTIDADES NACIONALES



KREAB

Departamento Administrativo de la Presidencia (DAPRE)

Tiene por objetivo asistir al presidente de la República, en el ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, prestando apoyo administrativo en la coordinación de los diferentes órganos del Estado en la realización de sus objetivos.

Ley No. 2573 de 2026

"Por medio del cual se establecen medidas para proteger a las personas del reporte negativo ante operadores de información y el cobro de obligaciones en casos de suplantación de identidad ante los operadores de telecomunicaciones, las entidades financieras - crediticias y demás establecimientos comerciales con esta competencia y se dictan otras disposiciones".

[Haga clic aquí para conocer el documento](#)

Directiva Presidencial No. 04 de 2026

Lineamientos de coordinación institucional relacionados con la implementación del artículo 76 de la ley 2381 de 2024 y la garantía de continuidad del sistema general de pensiones.

[Haga clic aquí para conocer el documento](#)

Ministerio de Agricultura

Formula y coordina las políticas agropecuarias, pesqueras, forestales y desarrollo rural integral que promuevan y regulen el sector de manera justa, equitativa y sostenible, con criterios de eficiencia, transparencia, participación, innovación, descentralización.

Resolución No.000123 de 2026

"Por la cual se crea el incentivo Integral para la Gestión de Riesgos Agropecuarios IIGRA y se dictan otras disposiciones".

[Haga clic aquí para conocer el documento](#)

Ministerio de Defensa Nacional

Encargado de formular, adoptar, dirigir y coordinar las políticas, planes y programas del sector defensa, orientados a garantizar la soberanía, la independencia, la integridad del territorio nacional y la seguridad ciudadana, mediante la dirección estratégica de las Fuerzas Militares y la Policía Nacional.

Resolución 01319 de 2026

“Por el cual se expide el manual sobre el empleo de armas de fuego y su clasificación técnica para la policía nacional”.

[Haga clic aquí para conocer el documento](#)

Ministerio de Minas y Energía

Encargada de formular, adoptar, dirigir y coordinar las políticas, planes y programas del sector minero-energético dirigidas al aprovechamiento sostenible de los recursos mineros y energéticos en sus procesos de explotación, abastecimiento y exportación.

Decreto 0526 de 2026

“Por medio del cual se modifica y adiciona el Decreto 1073 de 2015, Único Reglamentario del Sector Administrativo de Minas y Energía en relación con el Fondo de Energía Social (FOES), y se dictan otras disposiciones”.

[Haga clic aquí para conocer el documento](#)

Resolución 00663 de 2026

“Por la cual se ordena el giro para cubrir subsidios a la tarifa de gas combustible domiciliario por red, correspondientes a pago segundo al cuarto trimestre de 2025”.

[Haga clic aquí para conocer el documento](#)

Ministerio de Hacienda

Crédito Público

Coordina la política macroeconómica; define, fórmula y ejecuta la política fiscal del país; gestiona los recursos públicos de la Nación, desde la perspectiva presupuestal y financiera. Así como la preparación de las leyes, y decretos; la regulación, en materia fiscal, tributaria, aduanera, de crédito público, presupuestal, de tesorería, cooperativa, financiera, cambiaria, monetaria y crediticia.

Decreto No. 0508 de 2026

"Por el cual se modifica el Decreto 2555 de 2010 en lo relacionado con el procedimiento para el pago del seguro de depósitos por parte del Fondo de Garantías de Entidades Cooperativas, Fogacoop".

[Haga clic aquí para conocer el documento](#)

Decreto No. 0509 de 2026

"Por el cual se reglamenta el artículo 52 de la Ley 2277 de 2022, se modifica el epígrafe del Título 6 y se adiciona el Capítulo 4 al Título 6 de la Parte 5 del Libro 1 del Decreto 1625 de 2016, Único Reglamentario en Materia Tributaria, en lo relacionado con la no causación del impuesto nacional sobre productos plásticos de un solo uso utilizados para envasar, embalar o empaquetar bienes".

[Haga clic aquí para conocer el documento](#)

Decreto No. 0510 de 2026

"Por el cual se adiciona el Decreto 2555 de 2010 en lo relacionado con las normas aplicables a los negocios fiduciarios".

[Haga clic aquí para conocer el documento](#)

Decreto No. 0513 de 2026

"Por el cual se efectúa un nombramiento ordinario en la Fiduciaria La Previsora S.A". Se nombra como presidente de la entidad a Diego Andrés Salcedo Monsalve, quien viene de ser asesor externo del Departamento Nacional de Planeación.

[Haga clic aquí para conocer el documento](#)

Ministerio del Interior

Fortalece las relaciones entre el Gobierno y el Congreso de la República, con el fin de impulsar la capacidad de gestión legislativa en cumplimiento de los diferentes temas de la agenda pública. Promueve la protección y el goce efectivo de los Derechos Humanos y las libertades e implementa políticas públicas y estrategias para la promoción de la convivencia ciudadana y la seguridad en el ejercicio del liderazgo social y comunitario.

Decreto No. 0514 de 2026

"Por el cual se precisa el territorio ancestral de los pueblos Arhuaco, Kogui, Wiwa y Kankuamo de la Sierra Nevada de Santa Marta, expresado en el sistema de espacios sagrados de la 'Línea Negra', como ámbito tradicional, de especial protección, valor espiritual, cultural y ambiental, conforme los principios y fundamentos de la Ley de Origen, y la Ley 21 de 1991, y se dictan otras disposiciones".

[Haga clic aquí para conocer el documento](#)

Ministerio de Salud y Protección Social

Formula, adopta, dirige, coordina, ejecuta y evalúa la política pública en materia de salud, salud pública, y promoción social en salud, y participa en la formulación de las políticas en materia de pensiones, beneficios económicos periódicos y riesgos profesionales.

Resolución 948 de 2026

"Por la cual se reglamenta el Registro Individual de Prestación de Servicios de Salud (RIPS) como soporte de la Factura Electrónica de Venta (FEV) en salud se derogan las Resoluciones 2275 de 2023, 558 y 1884 de 2024 y, se dictan otras disposiciones".

[Haga clic aquí para conocer el documento](#)



KREAB

Resolución 995 de 2026

“Por la cual se implementa el "Programa Nacional de Equipos Médicos de Emergencia EME o EMT, para la reducción del riesgo y el fortalecimiento para la capacidad de respuesta ante emergencias y desastres en el sector de la salud”.

[Haga clic aquí para conocer el documento](#)

Ministerio del Trabajo

Formular, adoptar y orientar la política pública en materia laboral para garantizar el derecho al trabajo decente, mediante la identificación e implementación de estrategias de generación y formalización del empleo; y la promoción del diálogo tripartito (Gobierno, trabajadores, sector productivo) y el aseguramiento para la vejez.

Circular 0048 de 2026

“Lineamientos generales sobre reforma laboral respecto al debido proceso disciplinario”.

[Haga clic aquí para conocer el documento](#)

Circular 0049 de 2026

“Lineamientos para el trámite de autorización de terminación del vínculo laboral en casos de estabilidad laboral reforzada por discapacidad o condiciones de salud”.

[Haga clic aquí para conocer el documento](#)

OBSTÁCULOS TÉCNICOS AL COMERCIO Y MEDIDAS SANITARIAS Y FITOSANITARIAS



KREAB



Plastic Pollution Prevention and Packaging Producer Responsibility Act: Ley de Responsabilidad del Productor de Envases y Prevención de la Contaminación por Plásticos

El SB 54 establece la Ley de Prevención de la Contaminación por Plásticos y Responsabilidad del Productor de Envases, que impone requisitos mínimos de contenido para envases de un solo uso y artículos de servicio de alimentos de un solo uso, que deben lograrse mediante un programa de responsabilidad extendida del productor (EPR).

Fecha de publicación:

18 de mayo de 2026.

Fecha de entrada en vigor:

1 de mayo de 2026.

[Haga clic aquí para acceder al documento](#)



Proyecto de Decreto “Por el cual se establece el régimen sanitario aplicable a los dispositivos médicos, se definen las reglas para su autorización sanitaria de comercialización, vigilancia y control sanitario, y se dictan otras disposiciones”

El proyecto de decreto establece el nuevo régimen sanitario aplicable a los dispositivos médicos para uso humano y a los dispositivos médicos de diagnóstico in vitro en Colombia, incluyendo disposiciones relacionadas con fabricación, importación, comercialización, acondicionamiento, almacenamiento, etiquetado, vigilancia sanitaria y evaluación de la conformidad. La medida incorpora un esquema regulatorio basado en el nivel de riesgo de los dispositivos médicos y define requisitos aplicables al otorgamiento, modificación, renovación y cancelación de las autorizaciones sanitarias correspondientes. Asimismo, establece disposiciones sobre Buenas Prácticas de Manufactura (BPM), Certificados de Capacidad de Almacenamiento y Acondicionamiento (CCAA), vigilancia post-comercialización, trazabilidad y obligaciones de fabricantes, importadores y demás actores de la cadena de suministro.

Fecha de publicación:

18 de mayo de 2026.

Fecha de envío de comentarios:

17 de julio de 2026.

[Haga clic aquí para acceder al documento](#)

KREAB

Oficina de Asuntos Públicos
Kreab Colombia

Cel. (+57) 3143344278 - 3134789156

Calle 98 No. 10-32

Oficina 504

Para acceder a más información o si deseas un seguimiento específico para tu sector, puedes contactarnos o visitar nuestra web www.kreab.com



[kreabcolombia](https://www.instagram.com/kreabcolombia)



[KreabColombia](https://twitter.com/KreabColombia)



[kreabcolombia](https://www.linkedin.com/company/kreabcolombia)